V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

ANUNCIO de 18 de enero de 2013 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 3052/2012. (2013080416)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 3052/2012.

Demandante: Héctor Sánchez Ginés.

Demandado: Injalum S XXI, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura), de Plasencia.

Día: 22 de febrero de 2013.

Hora: 10:00.

Mérida, a 18 de enero de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

• • •

ANUNCIO de 29 de enero de 2013 sobre notificación de pliego de cargos en el expediente sancionador n.º S/006/12, en materia de industria. (2013080372)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de pliego de cargos, de fecha 18 de diciembre de 2012, del expediente sancionador que a continuación se específica, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra del mismo podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Denunciado: Instalaciones y Mejoras del Gas, SL.

Último domicilio conocido: C/ Horno, 95 de Lorca (Murcia).

Expediente n.º S/006/12 seguido por los siguientes hechos: Instalaciones y Mejoras del Gas, SL, como empresa a la que pertenecen operarios que estaban realizando operaciones de reparación y mantenimiento en instalaciones interiores receptoras de gas, incluyendo sustitu-